

ES COPIA SIMPLE



Rosa María Barnés Romero
NOTARIO
PZ/ LA MOLINERA, 5-ENTLO.
Telef. 968 61 01 90 - Fax 968 06 94 75
30500 Molina De Segura (MURCIA)

«ESCRITURA DE RATIFICACIÓN DE OTRA DE ELEVACIÓN

A PÚBLICO DE ACUERDOS SOCIALES »

-NÚMERO OCHOCIENTOS TREINTA (830). -----

En Molina de Segura (Murcia), mi residencia, a
veintidós de mayo de dos mil veinticinco. -----

Ante mí, **ROSA MARÍA BARNÉS ROMERO**, Notario de
esta Ciudad y del Ilustre Colegio de Murcia. -----

===== C O M P A R E C E =====

DON FRANCISCO AGUSTIN LOPEZ BERNAL, mayor de
edad, empresario, vecino de Molina de Segura
(Murcia), con domicilio en plaza Molinera, 3, 1º-D
y con D.N.I. y N.I.F. número 29.058.865-K. -----

===== I N T E R V I E N E =====

En representación y como administrador único de
LA MERCANTIL "**DATALOG EUROPA, SOCIEDAD LIMITADA**", de
nacionalidad española, que tiene por OBJETO SOCIAL:

Servicios de ciberseguridad estratégicos
prestados a empresas y particulares encaminados a la
protección de las amenazas derivadas del uso de las

tecnologías de la información. Servicios de asesoramiento, consultoría, auditoria relacionados con la seguridad digital, intermediando a través de los oportunos profesionales que en cada caso proceda. Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática. Intermediación en la presentación de servicios jurídicos encaminados especialmente a la adaptación de páginas webs y programas informáticos a la normativa legal vigente en cada momento y en especial a la Ley de Protección de Datos, intermediando a través de los oportunos profesionales que en cada caso proceda. Actividades de gestión, mantenimiento y comercialización de bases de datos, respetando en toda la normativa vigente. Consultoría en nuevas tecnologías. Actividades de programación y desarrollos informáticos y actividades de consultoría informática. Información y comunicaciones. Agencia de publicidad. Prestación de servicios de publicidad, marketing digital o promociones comerciales y de ventas bien directamente o bien mediante participación en otras sociedades. Artes gráficas e impresión publicitaria. Servicios de organización de congresos,



convenciones, actos sociales, ferias monográficas, conferencias, lanzamientos de productos, seminarios, stands. comidas, cócteles, ruedas de prensa, así como cualquier otro evento social. Certificación electrónica de LEADS digitales y cumplimiento normativo. Procedimientos y tecnologías de firma electrónicas avanzada. -----

CNAE ACTIVIDAD PRINCIPAL: 6290, ANTES 6209. ---

Con domicilio en ALCOBENDAS (MADRID), C/ LA GRANJA ,15 - EDIFICIO B. -----

Su C.I.F. número B42862078. -----

Constituida por tiempo indefinido, en escritura autorizada por el Notario de Valencia Don Vicente Juan Escrivá Rubio, el 9 de febrero de 2021, número 538 de protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 41559, folio 120, hoja M-736298, inscripción 1^a. Cambiada su denominación al actual, modificado su objeto social y trasladado su domicilio al actual, mediante escritura autorizada por la Notario de Madrid Doña Paloma Mozo García, el

día 26 de octubre de 2021, número 2840 de protocolo,
debidamente inscrita en el Registro Mercantil de
Madrid en la hoja abierta de la sociedad, causando
la inscripción 2^a.-----

Su nombramiento resulta de lo acordado por la
Junta General Universal de fecha 19 de mayo de 2023,
elevado a público en virtud de escritura otorgada en
Molina de Segura, el día treinta y uno de mayo de
dos mil veintitrés, ante la Notaria Ana María Fortis
Pita, número 979 de protocolo. Pendiente de
inscripción.-----

Resulta especialmente facultado para este acto
por acuerdo de la Junta General Universal de fecha
diecinueve de mayo de dos mil veinticinco, según
resulta de certificación expedida por el
administrador único **DON FRANCISCO AGUSTIN LOPEZ**
BERNAL, cuya firma considero legítima e incorporo a
esta matriz a todos los efectos.-----

Y yo la notario en vista a tales documentos, y
consultado el Registro Público de Resoluciones
Concursales, estimo bastante y suficiente para este
otorgamiento, de conformidad con la legislación
vigente, (artículo 98 de la Ley 24/2.001 de 27 de
diciembre tras la Reforma llevada a cabo por el



artículo 34 de la Ley 24/2.005, de 18 de noviembre, de Reformas para el impulso a la productividad). --

Me manifiesta que sigue en el ejercicio del cargo, que sus facultades representativas no han sido revocadas, suspendidas ni modificadas, que la sociedad que representa mantiene su personalidad, y que, ni el objeto ni el domicilio social reseñados han sido modificados, lo que compruebo mediante la *información mercantil interactiva*, por mí solicitada la Notario que suscribe y recibida, documento **que protocolizo.** -----

Ley 10/2.010, de 28 de abril.- Yo la Notario hago constar expresamente que he cumplido con la obligación de identificación del titular real que impone el artículo 4 de la Ley 10/2.010, de 28 de abril, mediante la consulta a la base de datos de titularidad real, cuyo resultado, el representante de la entidad otorgante manifiesta que no ha habido variación en las titularidades que allí figuran. --

De conformidad con el artículo 23 de la Ley

Orgánica del Notariado, en su redacción dada por la LEY 11/2021, DE 9 DE JULIO, DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL, y la Comunicación 2/2021, de 13 de julio, del Órgano Centralizado de Prevención del Blanqueo de Capitales, yo, el Notario, hago constar que he consultado con carácter previo al presente otorgamiento, a través del Sistema Integrado de Gestión del Notariado, la lista de números de identificación fiscal revocados, **no** hallándose incluidas en la misma, la N.I.F. de esta entidad.-----

Le identifico en la forma establecida en el artículo 23 apartado C de la Ley del Notariado, constando sus circunstancias personales según resulta de sus propias manifestaciones.-----

Tiene, a mi juicio, consultado el Registro Público Concursal, capacidad suficiente para otorgar la presente escritura de **RATIFICACIÓN DE OTRA**, y al efecto:-----

===== O T O R G A =====

PRIMERO.- Que en el certificado de la Junta General Universal de fecha 19 de mayo de 2023, expedido por mí, se facultaba a **DON AGUSTIN LOPEZ BERNAL**, administrativo, mayor de edad, divorciado,



vecino de Molina de Segura (Murcia), con domicilio en calle Donantes de Sangre, 16, 2º-C y con D.N.I. y N.I.F. número 29.064.799-K para elevar a público los acuerdos de cese y nombramiento de administrador. -----

SEGUNDO.- Que presentado a inscripción, el registrador ha denegado la inscripción por carecer **DON AGUSTIN LOPEZ BERNAL**, de facultades suficientes para elevar a público los acuerdos citados. -----

El compareciente, en su calidad de administrador único, me hace entrega de nueva certificación con la que se ratifica lo acordado por la junta general universal de fecha 19 de mayo de 2023, cuya firma considero legítima, y en su calidad de administrador único ratifica la escritura de elevación a público de acuerdos sociales, otorgada en Molina de Segura, el día treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés, ante la Notaria Ana María Fortis Pita, número 979 de protocolo. -----

Así lo otorga. -----

«OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN»

Hago las reservas y advertencias legales y fiscales, así como las relativas al registro mercantil y en especial, con relación al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, (plazo para presentar copia de esta escritura, afección de los bienes al pago del Impuesto y responsabilidades por incumplimiento). -

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), se informa de que los datos personales del interviniante serán tratados por el Notario autorizante, cuyos datos de contacto figuran en el presente documento. Si se facilitan datos de personas distintas del interviniante, estos deberán haberle informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del RGPD. La finalidad del tratamiento es realizar las funciones propias de la actividad notarial y la facturación y gestión de clientes, para lo cual se conservarán durante los plazos previstos en la normativa aplicable y, en cualquier caso, mientras se mantenga la relación con el interesado. La base del tratamiento es el desempeño de las funciones públicas notariales, lo que obliga a que los datos



sean facilitados al Notario e impediría su intervención en caso contrario. Se realizarán las comunicaciones previstas en la Ley a las Administraciones Públicas. El interveniente tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, su supresión, su portabilidad y la limitación de su tratamiento, así como oponerse a este. Frente a cualquier eventual vulneración de derechos, puede presentarse una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. La identidad del Delegado de Protección de Datos está publicada en la Notaría.-----

Por su elección le leo el contenido de esta escritura, lo encuentra conforme y firma conmigo el Notario, que de haber identificado al compareciente por su reseñado documento de identidad, de que el otorgante tiene a mi juicio capacidad y legitimación suficientes, de que el consentimiento ha sido libremente prestado y de que este otorgamiento se adecua a la legislación y a la voluntad debidamente

informada del interveniente u otorgante; y, en general, del contenido íntegro de este instrumento público extendido en cuatro folios de papel timbrado de uso exclusivamente notarial, el presente, y los tres posteriores correlativos en orden, de la misma serie, yo el Notario, Doy fe.-

Está la firma del compareciente.-----

Signado. ROSA BARNÉS.-----

Rubricado y sellado.-----

Esta el sello del arancel reglamentario.-----

**DILIGENCIA DE INCORPORACIÓN Y DE COTEJO DEL
INSTRUMENTO N.º 830/25.**-----

Yo, ROSA MARÍA BARNÉS ROMERO, Notario del Ilustre Colegio de MURCIA, doy fe de haber realizado la íntegra incorporación de esta matriz al protocolo electrónico y de su concordancia con el protocolo en papel, con lo cual doy por concluida esta diligencia de cuyo contenido, así como de que queda extendida en el presente y único folio de papel timbrado notarial, DOY FE.-----

Signado: ROSA BARNÉS.-----

Rubricado y sellado.-----

**DILIGENCIA DE DEPÓSITO DEL INSTRUMENTO N.º
830/25.**-----



Yo, ROSA MARÍA BARNÉS ROMERO, Notario del Ilustre Colegio de MURCIA, deposito con firma electrónica cualificada esta matriz en la sede electrónica del Consejo General del Notariado, que me devuelve el hash 6D78851C377DD7C464D2950C77775406 correspondiente a la matriz y el hash 00802D608B93DD598C3883A55A7B1991 correspondiente a los unidos, con lo cual doy por concluida esta diligencia de cuyo contenido, así como de que queda extendida en el presente y único folio de papel timbrado notarial, DOY FE. -----

Signado: ROSA BARNÉS. -----

Rubricado y sellado. -----

DOCUMENTOS UNIDOS: -----

CERTIFICACION UNIDA.

DON FRANCISCO AGUSTIN LOPEZ BERNAL, con D.N.I. y N.I.F. número 29.058.865-K, en representación y como administrador único de la mercantil "DATALOG EUROPA, SOCIEDAD LIMITADA", con domicilio en ALCOBENDAS (MADRID), C/ LA GRANJA ,15 - EDIFICO B. Su C.I.F. número B42862078. -----

CERTIFICO: -----

Que el día diecinueve de mayo de dos mil veinticinco, estando presentes en el domicilio social la totalidad de los socios de esta mercantil, según la correspondiente lista de asistentes por ellos firmada, que representan la totalidad del capital social, acordaron por unanimidad, de conformidad con la Ley y los Estatutos sociales, constituirse en Junta General Universal, y previa aceptación como orden de día, de los siguientes asuntos:.

1.- Ratificación del cese y nombramiento de administrador único acordado por la Junta general universal de fecha diecinueve de mayo de dos mil veintitrés elevado a público en virtud de escritura otorgada en Molina de Segura, el día treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés, ante la Notaria Ana María Fortis Pita, número 979 de protocolo. -----

2.- Autorización para elevar a público tal acuerdo. -----

Tras deliberar sobre ello, se adoptaron por UNANIMIDAD los siguientes ACUERDOS, previa manifestación por los asistentes de estar suficientemente informados del contenido. -----

1.- Ratificación del cese y nombramiento de administrador único acordado por la Junta general universal de fecha diecinueve de mayo de dos mil veintitrés elevado a público en virtud de escritura otorgada en Molina de Segura, el día treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés, ante la Notaria Ana María Fortis Pita, número 979 de protocolo. -----

Se hace constar que el actual domicilio del administrador nombrado es diferente del indicado en dicha escritura, siendo el actual el indicado a continuación -----

En consecuencia se ratifica el acuerdo de cese y nombramiento de administrador único. -----

El administrador único que nombrado POR TIEMPO INDEFINIDO: -----
DON FRANCISCO AGUSTIN LOPEZ BERNAL, mayor de edad,



empresario, vecino de Molina de Segura (Murcia), con domicilio en plaza Molinera, 3, 1º-D y con D.N.I. y N.I.F. número 29.058.865-K.-----

Ratifica en este acto la aceptación del cargo y manifiesta no estar incursio en alguna de las prohibiciones, incapacidades e incompatibilidades legales, en particular las consignadas en el artículo 213 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, Real Decreto Legislativo 1/2.010 de 2 de Julio, Ley 19/1988 de 12 de julio y demás disposiciones legales (estatales y autonómicas) aplicables. -----

2.- Autorización para elevar a público tal acuerdo. -----

Se faculta expresamente al administrador único, para comparecer ante Notario y obtener la elevación a público de los precedentes acuerdos y especialmente para otorgar los documentos complementarios y subsanatorios precisos para alcanzar la plena eficacia de lo acordado.-----

Y para que conste y surta los efectos pertinentes, libro la presente según acta que resultó aprobada por la propia junta, en Alcobendas, a diecinueve de mayo de dos mil veinticinco -----

HAY UNA FIRMA.-

Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

Registro Mercantil de MADRID

Expedida el día: 19/05/2025 a las 13:42 horas.

Para cualquier consulta respecto a la petición que acaba de realizar recuerde el número de solicitud asignado:
Nº Solicitud: P73TH81U

Índice de epígrafes solicitados :

- Datos generales
- Asientos de presentación vigentes
- Situaciones especiales
- Administradores y cargos sociales

Datos generales

Índice

Denominación:	DATALOG EUROPA, SL
Inicio de operaciones:	09/02/2021
Domicilio social:	C/ LA GRANJA 15 - EDIFICIO B ALCOBENDAS 28018-MADRID
Duración:	Indefinida
N.I.F.:	B42862078 EUID: ES28065.081949963
Datos registrales:	Hoja M-736298 Tomo 41559 Folio 120 IRUS: 1000307349881
Objeto social:	Servicios de ciberseguridad estratégicos prestados a empresas y particulares encaminados a la protección de las amenazas derivadas del uso de las tecnologías de la información.
C.N.A.E.:	6209 - Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática
Estructura del órgano:	Administrador único
Último depósito contable:	2023

Asientos de presentación vigentes

Índice

Diario de documentos: **Datos actualizados el 19/05/2025, a las 13:05 horas**

Diario/Asiento: No tiene asientos de presentación vigentes

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999908BDF3399F9CAAAAEF**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>





Diario de cuentas: **Datos actualizados el 19/05/2025, a las 13:22 horas**

Diario/Asiento: No tiene asientos de presentación vigentes

Diario de libros: **Datos actualizados el 19/05/2025, a las 13:30 horas**

Diario/Asiento: No tiene asientos de presentación vigentes

Diario de auditores y expertos: **Datos actualizados el 19/05/2025, a las 09:00 horas**

Diario/Asiento: No tiene asientos de presentación vigentes

Situaciones especiales

[Índice](#)

No existen situaciones especiales

Administradores y cargos sociales

[Índice](#)

Nombre: MESEGUER MARTINEZ JUAN DOMINGO

DNI: 34825684G

Cargo: Administrador único

Fecha de nombramiento: 16/02/2023

Duración: Indefinida

Inscripción: 3

Fecha de inscripción: 08/01/2025

Fecha de la escritura: 17/02/2023

Notario/Certificante: HEREDIA CANOVAS MARIA DOLORES

Residencia: MURCIA - MURCIA

Número de protocolo: 2023/363

De conformidad con el artículo 145.1 del Reglamento del Registro Mercantil, el nombramiento de administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999908BDF3399F9CAAAAEF**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario; para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999908BDF3399F9CAAAAEF**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sdde.registradores.org/sdde/sdse-csv-web/csv>



INFORME DE TITULARIDAD REAL DE PERSONAS JURÍDICAS

(Art. 4 Ley 10/2010)

Lunes, 19 de Mayo de 2025 13:36

SOCIEDAD CONSULTADA

NIF: B42862078

Razón Social: DATALOG EUROPA, S.L.

INFORMACIÓN DE TITULARIDAD

Fecha

Titularidad

31/05/2023

Titularidad acreditada por propiedad

Nombre / Razón Social	Tipo documento	Nº Identificación	Residencia	Nacionalidad	F. Nacimiento	% Titularidad	Tipo
FRANCISCO AGUSTIN LOPEZ BERNAL.	NIF/CIF	29058865K	España	España	11/05/1966	99.97	directa
OTROS (MINORITARIOS)						0.03	

La presente información es suministrada por el Consejo General del Notariado mediante la explotación de los datos contenidos en el Índice Único Informatizado. En concreto, mediante el cálculo automático de la participación de cada uno de los titulares reales a través de los diferentes actos jurídicos por los que se crea, se transmite o se modifica el capital social en escritura pública.

Dada la complejidad de algunas estructuras societarias es posible que en la fecha señalada la sociedad consultada no haya intervenido directamente en ninguna escritura pública pero sí lo haya hecho otra sociedad de dicha estructura, lo que provocaría el cambio en la titularidad real de la sociedad consultada.





31 de mayo de 2023

Consulta Lista: NIFs revocados

Parámetros de consulta

Nombre / Razón social:	DATALOG EUROPA
Apellidos:	
Documento:	B42862078
Nacionalidad:	

Resultados consulta:

Con los datos introducidos no hay coincidencias en la lista



Es copia simple

(con valor meramente informativo)

